

● Cobrarles impuestos como a bancos fomentará la informalidad



0

La reforma fiscal acabará con las cooperativas del país, alerta el sector

SUSANA GONZÁLEZ

Periódico La Jornada
Lunes 7 de octubre de 2013, p. 28

La reforma fiscal ocasionará lo que grandes empresas como Cemex y Coca Cola no han logrado en décadas: acabar con las cooperativas del país, como las de Cruz Azul y Pascual, alertaron representantes del tercer sector de la economía (los otros son el público y el privado).

Al pretender eliminar los regímenes simplificado y opcional del impuesto sobre la renta y aplicar 16 por ciento del IVA a intereses de los ahorros, la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto equipara a cooperativas y cajas de ahorro populares con empresas y bancos, ignorando la función social de las primeras, marcada en el artículo 25 constitucional, con el lucro que buscan los segundos, acusaron representantes de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Concamex), de la Confederación Mexicana de Cooperativas por la Emancipación Social, del Consejo Nacional Superior del Cooperativismo (Consucoop), así como de las cooperativas Pascual y Cruz Azul, en entrevista con este diario.

Las cooperativas y cajas de ahorro concentran a más de 10 por ciento de la población económicamente activa (PEA) y han resultado un mecanismo efectivo contra la pobreza. Sin embargo, pero legal y fiscalmente México va a contracorriente del desarrollo mundial del cooperativismo, a pesar de que la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura e incluso el Banco Mundial recomiendan fomentarlo con un trato diferenciado e incluso se determinó que 2012 haya sido el Año Internacional de las Cooperativas.

El gobierno pregona que esta reforma tiene carácter social, pero atenta contra el sector social que involucra ejidos, cooperativas y pequeños contribuyentes. “Resultado peor que el IVA a medicinas y alimentos, porque se incrementará la informalidad”, sentenció José Luis Sánchez Campos, gerente de Consucoop.

“Con la reforma fiscal las autoridades no reconocen la naturaleza social de las cooperativas y nos quieren dar el mismo trato que a empresas y organizaciones mercantiles. Parece que gobierno y legisladores no toman en cuenta ni saben que existe el sector social”, puntualizó Juan Gerardo Domínguez, de la Confederación Mexicana de Cooperativas.

Pese a la indiferencia oficial, en los últimos ocho años se triplicó el número de cooperativas en el país, al pasar de 3 mil a más de 15 mil porque “la necesidad ha obligado a las personas a organizarse para generar autoempleo, utilizar la autogestión y democratizar y humanizar el trabajo”.

Añadir un comentario

Copyright © 1996-2013 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.